

|  |                                                             |  |
|--|-------------------------------------------------------------|--|
|  | <b>ACTA DE LA JUNTA GENERAL<br/>ORDINARIA DE ACCIONISTA</b> |  |
|--|-------------------------------------------------------------|--|

Página 1 de 2

## RAICES RASA SA

Fecha: Guayaquil, 15 de Marzo del 2013.

En la ciudad de Guayaquil, el 15 de mes de Marzo del dos mil trece, a las 10:00 horas, en la oficina situada en el cantón Guayaquil, en la Primera de Mayo 1006 entre Carchi y Tulcán, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía RAKES RASA SA, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

La señor ALCIVAR SANTOS ORLANDO RAMON, propietario de SETECIENTAS SETENTA Y CINCO acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a de SETECIENTAS SETENTA Y CINCO votos y el señor ALCIVAR NICOLA ORLANDO JAVIER, propietario de VEINTICINCO acción ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a VEINTICINCO voto.

Preside la sesión el señor ALCIVAR SANTOS ORLANDO RAMON y actúa como Secretario de la Junta, la señora Alarcón Marillo María Teresa.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Unversal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, en NIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abre las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, en NIF.

|  |                                                             |  |
|--|-------------------------------------------------------------|--|
|  | <b>ACTA DE LA JUNTA GENERAL<br/>ORDINARIA DE ACCIONISTA</b> |  |
|--|-------------------------------------------------------------|--|

Página 2 de 2

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2012 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica



**ALCIVAR SANTOS ORLANDO RAMON**  
PRESIDENTE



**ALCIVAR NICOLA ORLANDO JAVIER**  
ACCIONISTA



**Alarcón Murillo María Teresa**  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA